

Dependencia: Inprodeur Tecate
Departamento: Dirección General
Asunto: Respuesta.
No. De Oficio: INPRODEUR /080/2017

Tecate, Baja California, México a 25 de septiembre de 2017

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”
“2017, Año del 60 Aniversario de la Universidad Autónoma de Baja California”


LIC. ABEL RIVERA GONZALEZ
JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACION
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envío un cordial saludo y en atención a la solicitud identificada bajo el número de oficio UMAI/075/17 recibida el día 18 de septiembre del presente, mediante el cual solicita información relativa a *“Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos”*, tengo a bien responder que en este Instituto no hay personal que reciba o ejerza recursos de los mencionados anteriormente.

En cumplimiento a lo establecido Artículo 81 fracción XXVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

Sin otro particular, para cualquier duda o comentario quedo de Usted muy

ATENTAMENTE
“GOBIERNO DE DECISIONES RESPONSABLES”



ALBERTO ANTONIO RAZO ARREAGA
DIRECTOR GENERAL DEL INPRODEUR DEL INSTITUTO DE
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE TECATE, B.C.

INPRODEUR
Ortiz Rubio # 1310 Callejón Libertad
Zona Centro, Tecate
R.F.C. INPRODEUR

INPRODEUR
ESPACHAD
25 SEP 2017
ESPACHAD

C c p Archivo/Minutario